ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.25 | Número atrasado ... 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes. En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie. rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 16 de Junio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,270

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Ayer se renovaria en Buenos Aires la comision directiva del Club Oriental, disputándose el triunfo estas dos listas:

Presidente, doctor Juan Angel Golfarini; vicepresidente, doctor Pablo Pérez Gomar; secretario, doctor Ricardo M. Haedo; pro-secretario, Alberto O. Maciel; tesorero, Fermin M. Murguiondo; pro-tesorero, Arturo Gómez.

Vocales: doctores Benigno J. Jardim y Cárlos M. Morales y señores Ramón Artagaveytia, Jaime Cibils Buxareo y Enrique Muñoz; suplentes: Pablo G. Barbat, Luis P. Capurro, Enrique Mackinnon, Manuel Dungrey y Julio Piquet.

Presidente, doctor Cárlos M. Morales; vice presidente, Luis Vincent; secretario, Tomás Izurzu; pro-secretario, Julio Piquet; tesorero, doctor Ricardo M. Haedo; pro id, Alberto O. Maciel; vocales, Ramon Artagaveytia; Jaime Cibils Buxareo, Enrique Muñoz y doctores Florentino Ortega y Pablo Perez Gomar.

Suplentes: Pablo Q. Barbat, Luis P. Capurro, Enrique Mackinnon, Manuel Dungey y Serafin L. Gimenez.

Siempre nos causan tristeza las noticias de este género, considerando que se refieren á elementos sustraidos al suelo natal,—incomparable en fecundidad y en bellezas naturales,—no por las causas económicas que obran en las naciones pletóricas de poblacion, sino por los extravios de la política y las maldades que han venido abrumando á los ciudadanos.

Sin embargo, cabe atenuacion á aquel sentimiento. Nuestros compatriotas alejados del terruño por las adversidades de la suerte, en la escasez ó en la prosperidad rinden culto á la Patria,—y acaso murmuren melancólicamente con la poetisa gallega:

Vale mais fame n'aldeia
C'artura fora do lar.

* *

Hay verdad y hay justicia en estos conceptos de *El Tiempo*, referentes á un compatriota nuestro, fallecido ayer en la capital argentina:

«Cuando se inició en la vecina ciudad el movimiento de reaccion contra los gobiernos de fuerza, el señor José Vicente Villalba fué uno de los primeros en adherirse á los esfuerzos del elemento honesto de la República.

«Allí permaneció luchando con honradez y perseverancia, con raro teson, por el triunfo de las instituciones tan sometidas en la política oriental á difíciles pruebas.

«Tuvo que optar por la emigracion, impuesta por las ineludibles necesidades materiales, trasladando aquí su hogar para morir en la modesta obscuridad en que terminan estos firmes caracteres que no transan con las corrupciones morales, ni se acomodan á las fórmulas pasajeras de ciertos oportunismos.»

Años atras, en aciagas épocas, tuvimos ocasion de apreciar el caudal cívico de Villalba, quien era uno de los asiduos colaboradores de EL SIGLO, en el intercambio de vistas, de impresiones y de ideales patrióticos cuyo propicio terreno es el escritorio que elabora y confía al arte la forma gráfica y la multiplicacion del pensamiento humano.

El rasgo saliente de Villalba fué la firmeza de convicciones, sinceras y nobles, en las cuales dominaba esta divisa de la rivalidad señorial inglesa: «*quiébrate, pero no te dobles*».

* *

Estas líneas van adquiriendo cierto tinte que admite sin violencia las siguientes estrofas:

«En la tarde, cuando encienden
sus fanales las estrellas,
alza al cielo tu mirada
y al blanco Sirio contempla.

Yo alzaré tambien mis ojos
anublados por la ausencia
y en el astro he de clavarlos
como dos agudas flechas.

Un ángulo, en los espacios
trazarán desde la tierra
tu mirada y mi mirada,
tu tristeza y mi tristeza,
y en el vértice al juntarse
se besarán en la estrella.»

Tales acentos, «de ternura íntima y exquisita», como los califica un crítico argentino, los emite un libro denominado *Nostálgicas*, del cual es autor Alberto Williams.

Fénix.

Puerto de Montevideo

II

LOS ESTUDIOS RELATIVOS AL PROYECTO DE PUERTO PARA MONTEVIDEO

(Continuacion)

5.—Higiene del Puerto

Esta seccion debia estudiar los desagües cloacales que se hacen en la bahía, que tanto la perjudican en sus fondos y en sus condiciones higiénicas. De ningun modo podia admitirse que construido el puerto, fuesen á depositarse esas materias en el fondo de las dársenas, en las que seguramente en poco tiempo contaminarían las aguas, pudiendo convertirlas en focos pestilenciales, de que algunos dias da idea la rinconada de la bahia inmediata á la estacion del Ferro-Carril Central.

Era por lo tanto necesario tomar los datos relativos al alcantarillado existente, que es defectuoso, á fin de corregirlo en lo que fuese posible, y unirlo a un colector de circunvalacion que lleve las materias cloacales fuera de la bahía, donde sean fácilmente diluidas y arrastradas por la corriente litoral.

Como no existian planos que contuvieran los datos necesarios para el estudio del alcantarillado de la ciudad, fué necesario que la Comision los mandara tomar directamente: para ese trabajo fué designado el ingeniero Storm con el personal subalterno necesario, encargándole de la nivelacion superficial de las cuencas alcantarilladas que vierten sus aguas en la bahía y de la subterránea de las cloacas, haciendo al mismo tiempo una inspeccion para reconocer el material y estado de los caños, y tomar las dimensiones requeridas para dibujar sus secciones transversales y perfiles longitudinales: el ingeniero Storm presentó un informe, algunos estados y diversos planos, que incluyo en el estudio del saneamiento de la ciudad, en relacion con su puerto, trabajo que la comision de estudios me confió y cuya publicacion se está terminando.

Ese estudio, que forma parte de los que se distribuirán próximamente, he creido deber desarrollarlo bajo el siguiente plan, que es el índice de mi trabajo.

SECCION I

ANTECEDENTES RELATIVOS AL ALCANTARILLADO

Capítulo I.—Antecedentes legales—Propuesta Arteaga—1.ª vista fiscal—Informe del inspector de Obras Públicas—Informe de la Comision Topográfica—2.º Informe del inspector de Obras Públicas—2.ª vista fiscal—Solicitud de don Juan J. de Arteaga modificando su propuesta—3.ª vista fiscal—Escritura pública autorizando al señor Arteaga para construir los caños maestros—Ley sobre construccion de caños maestros—Extracto del decreto de 17 de Setiembre de 1858—Contrato de caños maestros de 1860—Extracto del Reglamento de Salubridad aprobado por decreto de 27 Diciembre de 1865—Opiniones del doctor Pena manifestadas en su opúsculo titulado «La cuestion cloacas de Montevideo»—Opiniones del doctor Luis Varela expresadas en el título «Alcantarillado» de su «Legislacion de obras públicas».

Capítulo II—Antecedentes técnicos—Informe de la Comision inspectora de los caños maestros—«Caños maestros»: extracto de la Memoria de la Direccion G. de Obras Públicas (1876-78)—Nota de la Direccion G. de Obras Públicas al Consejo de Higiene sobre los caños maestros—Inspeccion de los caños maestros por el doctor don Diego Perez é informe relativo á la misma—Informe de la Direccion G. de Obras Públicas relativo á los caños maestros.

SECCION II

DATOS PARA EL ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO

Capítulo I—Los datos topográficos—Topografía de la ciudad—Determinacion de las cuencas—Alteraciones que artificialmente ha experimentado la topografía de la ciudad—Necesidad de un plano de nivelacion completo para el estudio del amanzanamiento, del saneamiento, de los desagües de la ciudad—Importancia de la topografía del terreno para el cálculo de los desagües—Opiniones al respecto.

Capítulo II—Los datos meteorológicos—Observaciones meteorológicas del Observatorio de Villa Colon—Las lluvias torrenciales de Marzo de 1896 y Abril de 1897—Intensidad de las lluvias torrenciales que deben considerarse para el cálculo de los desagües—Coeficiente de reduccion—Las mareas en relacion con los desagües.

Capítulo III—Los datos técnicos del alcantarillado existentes antes de los trabajos de la Comision de Estudios del Puerto—Carencia de datos en las oficinas públicas—Datos que suministró la Empresa—Deficiencia absoluta de los datos de la Empresa y resolucion de la Comision de Estudios del Puerto comisionando al ingeniero Storm para que los tomara sobre el terreno.

Capítulo IV—El plano de la ciudad y la red cloacal que desagua en la bahía—Levantamiento planimétrico y nivelacion efectuados por el ingeniero Storm—Estado ó planilla de los datos tomados en la inspeccion de los caños maestros Las bocas de tormenta—Informe del ingeniero Storm.

SECCION III

ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO QUE DESAGUA EN LA BAHIA DE MONTEVIDEO

Capítulo 1—Preliminar—Los antecedentes legales: consecuencias que de ellos se desprenden—Necesidad de estudiar la red cloacal existente—Inconvenientes que ofrece la concesion de caños maestros: necesidad de declarar su caducidad—Los antecedentes técnicos su deficiencia—Inspeccion de alcantarillado é informe del ingeniero Storm—Objeto del presente estudio.

Capítulo II—Consideraciones generales—La red cloacal ha sido construida sin estudios y sin plan preestablecido—Condiciones favorables del terreno que sirve de asiento á la ciudad para un buen saneamiento y un buen sistema de desagües.

Capítulo III—Los defectos de la red cloacal de Montevideo—Causa principal de los defectos de la red de caños maestros—La empresa no ha tenido en cuenta los datos más indispensables—Condiciones higiénicas de la red cloacal—Deficiencia para los desagües—Defectos de construccion—Lo que se hizo y lo que higiénica y económicamente debió hacerse—Las cañerias tubulares y sus ventajas—Las mareas y los desagües en la bahía — Inconvenientes que han resultado por no haber tenido en cuenta los datos mareográficos.

Capítulo IV—La cuenca que desagua por la calle Miguelete—Descripcion de esta cuenca—El colector general de la cuenca y sus tributarios según la topografía del terreno—Los desagües existentes—Dónde hubieran debido emplearse caños tubulares—Cómo funcionan los colectores existentes en una lluvia torrencial—El colector de la calle Miguelete: anomalía que presenta en su desembocadura—Las lluvias torrenciales de Marzo de 1895 y Abril de 1897 y las inundaciones que produjeron—Causas de las inundaciones de la calle Miguelete y modo de evitarlas—Los colectores de las calles de Lima y Asuncion y las cloacas tributarias.

Capítulo V—La cuenca del Arroyo Seco—Descripcion de este cuenca—Inconvenientes que ofrecen ciertos terraplenes hechos sin estudio—Los grandes defectos del alcantarillado de este cuenca—Condiciones favorables del terreno para la construccion de un buen alcantarillado—Las aguas de esta cuenca despues de una lluvia torrencial—Las inundaciones que se producen; su importancia actual y futura—Inutilidad del colector construido para evitar las inundaciones—Cómo medida de urgencia debe decretarse el estudio de esta cuenca y la correccion y complementacion de esa red cloacal.

Capítulo VI—Conclusiones—Las ventajas de los buenos alcantarillados y los inconvenientes de los malos—Cómo debe hacerse la descarga de las materias cloacales en el mar.—Inconvenientes de la descarga que se hace en la bahía—Necesidad de un colector de cintura para evitar la infeccion de la costa y del futuro puerto—Conclusiones.

Juan Montecerde.

(Continuará)

De François Coppée

(ESPECIAL PARA «LA PRENSA» DE BUENOS AIRES)

LA EXPOSICION DE HORTICULTURA — NOTABLES EJEMPLARES DE PLANTAS—LA PLAZA DE LA CONCORDIA — LA EXPOSICION CANINA — HERMOSAS MUESTRAS DE PERROS—LAS JAURÍAS—LOS EXTRANJEROS—EL HOTEL DE LOS INVÁLIDOS—RECUERDOS GLORIOSOS—EL MUSEO DEL EJÉRCITO—LAS MISSES NORTE-AMERICANAS Y LAS MODAS PARISIENSES.

Paris, 19 Mayo de 1898.

Del salon al invernadero y del invernadero á la perrera. Tal es en este momento el programa de las visitas de todo parisiense que quiere figurar en la corriente de las cosas del dia, de hombre *dans le train*, como se dice en la jerga de boulevard, sin duda intraducible.

Entendámonos;—pero ya me habrán comprendido ustedes—no se trata del salon en que alguna dama del noble *faubourg* recibe de cinco á siete sus elegantes amigas y á algunos elegidos, ni del invernadero que forma en una de las dependencias del palacio un jardin perpétuamente florido y verde, ni tampoco de la perrera instalada en algun castillo de Turena... ó de otra parte.

¡No! se trata sencillamente de exposiciones. ¡Sí! ¡de exposiciones!

En mi última *causerie* hablé á ustedes de los Salones de pintura y de escultura que han abierto sus puertas á principios de este mes.

Ayer se inauguraron la Exposicion de Horticultura y la Exposicion canina, y desde hoy solicitan la atencion del visitante. Ya ven ustedes que las expresiones «invernadero» y «perrera» son, en resumen, exactas. Pero, qué invernadero y qué perrera! El uno reune todas las variedades y todas las riquezas de la flora; la otra, todas las muestras de la raza canina, y esto, en un recinto maravilloso, en ese jardin de las Tullerias lleno de hermosos árboles, cruzado por vastos caminos de perspectivas mágicas, alegrado por canciones de pájaros y risas de niños, y que, en el centro de la ciudad, ofrece el esplendor de un parque espacioso.

El mismo lugar de estas dos «exhibiciones» primaverales constituye un paseo verdaderamente delicioso. Están instaladas en las dos terrazas que dominan el jardin á derecha é izquierda, y por el lado de la plaza de la Concordia.

Esta plaza es seguramente uno de los sitios mas hermosos del mundo, con sus fuentes bullidoras, sus estátuas, el rio cargado de barcos, los Campos Elíseos que suben hácia el Arco de Triunfo, cuya masa imponente se destaca sobre el cielo, á lo lejos, y la calle Royal cerrada por la alta columnata de la Magdalena. Si por casualidad en este momento, pues no cesa de llover hace dos semanas, un rayo de sol viene á alegrar el cielo, será cosa deliciosa.

Pero entremos. Comencemos por las flores; despues veremos los perros. Aquí, despues de franquear la puerta, nos encontramos en medio de parterres inmensos en que abren sus pétalos las flores más variadas y deslumbradoras. Y no solo en los parterres sus colores se mezclan, se armonizan, forman una paleta de riqueza indecible, sino que los hay por doquier. En ramos, en montones, en macizos, se acumulan ó se yerguen, forman entramados caprichosos de pétalos, de corolas, mezcladas á los follajes y á las ramas. Es una ofuscacion, una atmósfera embalsamada os envuelve y os embriaga. Y uno no se cansa de admirar esas variedades de tonos y de formas, de respirar esos perfumes exquisitos, suaves ó violentos. El visitante detiene su paso, al descubrir á cada momento nuevas maravillas.

Pero resuenan aullidos en frente; los perros nos llaman. Allí se ensordece el oido desde que se entra, por una cacofonía de ladridos, cuyos sonidos se entrechocan á modo de cacerolas que pegaran unas contra otras, con remolino de brazos; una reunion delirante de cocineros y marmitones.

Sin embargo, pasado el primer momento de estupor, uno comienza á acostumbrarse á aquel galimatías y al momento se interesa por los admirables animales que se presentan á la vista.

Desde el mastin de ojos sanguinolentos y el monstruoso alano de Burdeos con lábios colgantes que lleva en su hocico aplastado todas las señales de la ferocidad mas obtusa y cuya fealdad brutal constituye precisamente su belleza á los ojos de los inteligentes; hasta el perrito faldero que tirita bajo su piel de pelos escasos y tembloroso sobre sus piernas delgadas como palillos, todos los géneros están representados aquí.

Y eso, no por muestras cualesquiera y vulgares, sino por ejemplares muy escogidos. Es una seleccion hecha entre los tipos mas perfectos de la raza canina.

Por eso, va el visitante de una jaula á otra, de admiracion en admiracion, entretenido por la gracia hierática del lebrel ruso, atraido por la expresion inteligente del perro de pastor, cuyas pupilas relumbran bajo el enmarañado pelaje amarillento y rizado.

De pronto estalla á pocos pasos una algarabía de trompas de caza que mezcla sus notas trémulas y melancólicas á la batahola que arman las jaurías. Porque conviene agregar que hay jaurías enteras, con los «picadores» de uniforme, cuchillo de caza y botas charoladas. Y mientras volveis á contemplar en la acera, á lo largo del parapeto, las barcas chatas llevadas por la corriente, el éco debilitado de los toques los produce la ilusión de estar lejos, entre algún bosque de árboles centenarios, á la hora en que, en lontananza, resuena el *hallali*.

Desgraciadamente, lo repito, estos dias del mes de Mayo—del hermoso mes como se decia antes—son deplorables: chaparrones continuos, cierzos cortantes, capaces de hacer creer que estamos á principios de Noviembre.

Y á pesar de esto, cuando me cruzo, en la calle, con extranjeros, siento una alegría muy especial de parisiense orgulloso de su ciudad.

Los miro como andan, y pronto noto en sus ademanes la admiracion. Porque, á despecho de todo, es admirable nuestro Paris primaveral, invadido por ol follaje, rozagante y alegre, con su movimiento de coches y paseantes. La vida—mas concentrada y atareada durante el invierno—se desborda en la calle, y tan pronto como un destello del sol viene á dorar esta decoracion, produce un encanto.

Ya que esta crónica es la de un bobalicon que narra sus expediciones callejeras, sigamos á los extranjeros encontrados hace poco, si ustedes gustan. Sigámoslos en sus visitas á los antiguos monumentos, á cuyo lado pasamos cada dia sin concederles la atencion que merecen. Por ejemplo, ese Hotel de los Inválidos, donde duermen con sueño parecido al de un centinela heróico tantos recuerdos gloriosos.

Hay que buscar, para esa visita, un compañero que no conozca todavía este templo de nuestras víctimas. ¿Dónde encontrarlo? ¿Entre los extranjeros de que acabo de hablar? Sería inútil. Mas bien entre los parisienses de Paris.

La proximidad, la facilidad justamente de ver los monumentos que nos rodean, hace que algunos de nosotros permanezcamos mucho tiempo sin conocerlos.

¡Oh! han pasado cien veces y muchas mas delante de las rejas, han visto las columnas, la cúpula ó las terrecillas, y han concluido por creer que nada les era desconocido de lo que solo conocen por fuera: la fachada.

Entren, pues. ¡Qué alegria la de encontrar á cada paso vestigios de nuestras tradiciones, de los periodos mas heróicos de la historia de nuestro país! Un francés que, por primera vez vé, al entrar en la capilla de los Inválidos esos estandartes, esas banderas colgadas de la bóveda, hechas girones, destrozadas y algunas roidas hasta el asta por el polvo y el tiempo, ya no puede apartar los ojos de ese espectáculo.

Los nombres de las victorias antiguas cantan en su momoria como clarines que dieron el toque de ataque. Otros nombres, grabados en planchas de mármol, atraen su atencion; son los de los mariscales y generales que ganaron las victorias. Es lo mismo que un osario de héroes.

Cuando ha leido esos nombres, cuando ha contemplado, despues, hundiendo sus miradas en aquella especie de fosa en que las estatuas velan como perpetuas centinelas fúnebres—una verdadera fosa de los *leones*;—cuando ha contemplado, repito, la tumba de Napoleon, pasa á las Salas del Museo de Artillería y se conmueve, entonces, al pensar en la resurreccion de siglos remotos, nada más que con mirar, tras de los escaparates ó las puestas á lo largo de las paredes, las armas y las armaduras de tantos valerosos que se sirvieron de ellas y las llevaron en medio de memorables batallas.

¡Este es un casco perteneciente á Enrique IV! ¡Esa es una espada que manejó Francisco I!

A la emocion, le disputa su puesto la admiracion por el valor artístico de todas esas cosas. Espadas, corazas, cascos y pistolas, son objetos de arte de un trabajo exquisito y raro, con adornos de madera tallada demasquinadas de un capricho y gusto encantadores.

De tal modo que, no solo se evocan los caballeros de las épocas á que pertenecen esas armas, sino tambien los artífices que las ejecutaron, los artistas que concibieron su forma y su dibujo, todo un pueblo de trabajadores.

¡Cuántos tesoros faltan que ver todavía! El nuevo Museo del ejército, tan pintoresco y curioso con sus uniformes de todas épocas. Pero el pálido sol, entre dos nubarrones, sonríe un poco al través de los vidrios y nos apresuramos á salir á los jardines que rodean á los edificios; y forma un extraño contraste recorrer entonces los paseos con sus emparramados, donde los inválidos vienen á disfrutar, en verano, de un reposo bien conquistado. Cada uno de ellos tiene su pedazo de terreno que cultivar y donde crecen flores sobre tulipanes.

Un observador, amigo de la generalizacion, escribiría en sus apuntes, despues de haber contemplado algunos de esos jardincitos lo mismo que á sus propietarios: «El soldado francés, cuando llega á viejo, tiene una pierna de madera, posee la cruz de honor y cultiva tulipanes».

¡Sí! Está lleno de cosas grandiosas ó seductoras este Paris, al que afluyen los hombres de todos los puntos del globo como hácia una antorcha, y, á pesar del movimiento de mal humor que han tenido las misses norte-americanas por nuestra simpatía francamente declarada á favor de los españoles en el conflicto actual, á pesar de sus declaraciones malévolas y sus amenazas de ostracismo respecto del comercio francés, estoy seguro de que cuando esas damas quieran comprar un hermoso sombrero, olvidarán sus patrióticos rencores. No se privarán ni de nuestras modistas, ni de nuestros «modistos» renombrados; lo mismo que en tiempos pasados continuarán viniendo á buscar en Francia sus trajes, y, cuando los millones paternos se lo permitan, un título y un marino.

François Coppée.
De la Académie Française.

Noticias y comentarios

Preparacion del serum antiamarillígeno

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion ayer de visitar las instalaciones del local destinado á la preparacion del suero contra la fiebre amarilla.

Los señores De Malherbe y Garrou se prestaron galantemente á servir de cicerones al reporter, guiándole en su recorrida á las salas donde han de instalarse dentro de varios meses, todos los aparatos necesarios, que se están adquiriendo en Europa.

El establecimiento de que nos ocupamos está situado en el camino 8 de Octubre, á poca distancia del camino de Cibils.

Ocupa una superficie de dos cuadras cuadradas.

Los señores de Malherbe y Garrou co-propietarios de la empresa, facilitaron á nuestro reporter los siguientes informes.

Los animales que van á sufrir las primeras inoculaciones, de donde se extraerán los sueros para los cultivos, son los conejos, que mueren á los tres dias despues de haber sufrido la primera inyeccion.

De la carne y sangre de estos conejos se extrae un nuevo virus que se desarrolla y cultiva en una pieza ó estufa de 2 metros de enchura por 2 1/2 de largo, donde se mantiene una temperatura permanente de 37°.

De allí se pasan esos cultivos á otra estufa á temperatura más alta, de 45°, donde despues de varios trabajos y preparaciones se llega á esterilizar el virus.

Siguen á estas piezas-estufas dos amplios salones en cada uno de los cuales existen tres aparatos autoclaves donde se termina la preparacion del virus que sirve para las inyecciones que se han de hacer á los caballos.

En un último salon muy ventilado y con mucha luz serán colocados todos los aparatos é instrumentos para las inoculaciones, sangrías y envase del suero.

Se han arreglado tambien dos bretes fijos donde se hacen las inyecciones y sangrías.

Los caballos que han de prepararse para extraer el suero deben ser mestizos, de raza percherona ó normanda, pues se ha constatado ser los más aptos para la operacion. Los caballos criollos son completamente inservibles.

Durante esta visita de nuestro reporter se efectuó la inoculacion á cuatro caballos. Se les ató y sujetó al brete, con los ojos vendados.

El operador inyectó en la vena yugular de cada caballo 20 centímetros cúbicos de virus muerto. Concluida la operacion fueron cubiertos los animales y conducidos al establo donde tienen blanda y aseada *cama* para descansar, abundante y nutritiva alimentacion compuesta de pasto, alfalfa, cebada y maiz.

Al amanecer los peones del establecimiento hacen pasear y galopar por un vasto corral los 17 caballos que están en tratamiento allí.

Se les recoje despues de las inyecciones, las cuales se repiten cada 2 dias sobre cada animal.

Estas inyecciones se hacen con virus muerto durante ocho meses, para despues hacerlas con virus vivo que se inyecta cada cinco ó seis dias.

Cuando no se nota en los caballos ningun fenómeno extraño, malestar ó alteracion en sus funciones, es seguro que está inmunizado como se desea y puede producir el suero, que se obtiene por medio de sangrías.

El laboratorio se halla bajo la direcion del inteligente estudiante en bacteriología señor don Enrique Puppo, quien ha trabajado bajo la direccion del doctor Sanarelli en las esperiencias para el descubrimiento del bacilo icteroide, y quien ha merecido del mismo doctor el honor de ser recomendado á los señores Garrou y Malherbe para el cargo que desempeña.

El señor Puppo lleva varios libros donde anota diariamente la temperatura, cantidades de inyecciones, dósis y observaciones sobre cada caballo.

Cada animal puede dar 1200 tubos de 20 centímetros cúbicos de serum por año.

En el próximo mes de Diciembre cree el director del Laboratorio que podrá atender los pedidos que ya han recibido los señores Garrou y Malherbe de los gobiernos de España y de Venezuela.

En estos dias 15 caballos más han de sufrir las primeras inyecciones, habilitándose así al laboratorio para atender los pedidos que puedan tener de los países donde la fiebre amarilla hace estragos.

El señor Nicolás Mihanovich

En el vapor argentino «Saturno», llegó á nuestro puerto con objeto de embarcarse en el vapor italiano «Orione» que sale esta tarde para Europa, el señor Nicolás Mihanovich, jefe de la casa armadora que lleva su nombre. Le acompaña su hijo Nicolás.

El señor Mihanovich vá á Europa con el propósito de tomarse un corto descanso, despues de la enorme tarea realizada en estos últimos años; pero no por eso permanecerá inactivo, pues al mismo tiempo se ocupará de varios proyectos, tendentes á aumentar los elementos de su empresa, extendiendo los servicios de navegacion y creando nuevas líneas.

Se dirigirá directamente á Trieste y pasará luego á la estacion termal de Sarajebo (Bosnia) donde permanecerá algun tiempo antes de ir á Ragusa, su pueblo natal. Tiene el propósito de visitar los puertos de Oriente, hasta Constantinopla, en cuyos sitios ha navegado hace treinta años, antes de venir á la República Argentina.

En Inglaterra se ocupará de la construccion de un vapor especialmente destinado á la navegacion del Alto Paraná. El nuevo vapor, cuyos planos ha confeccionado el señor Vucassovich, podrá navegar en todo tiempo sin necesidad de hacer transbordo, como sucede actualmente, y viajará entre Corrientes y Posadas. Tendrá capacidad para 58 pasajeros de cámara y en las bodegas podrá conducir 200 toneladas de carga, todo con un calado máximo de 3 piés y 6 pulgadas. Su marcha será de 12 millas.

Con este vapor podrá el señor Mihanovich conducir carga un 50 o|o más barato que ahora, cuyo flete es de $ 24 por tonelada.

La tarifa actual es tan elevada, debido á que los vapores que navegan el Alto Paraná, además de ser muy pequeños, tienen que transbordar la carga hasta tres veces antes de llegar á su destino.

Es probable que decida tambien el señor Mihanovich la construccion de uno ó dos vapores para la navegacion del Alto Paraguay, respondiendo á insistentes pedidos que se le han hecho desde Corumbá, cuyo comercio ha hecho proposiciones favorables á la empresa.

Además de estos vapores adquirirá el señor Mihanovich, para empezar, un vapor destinado á la navegación entre este puerto y los de Europa, inaugurando una línea con bandera argentina, que podrá ser con el tiempo, y dada la competencia del armador para administrar empresas de esa clase, una línea importante.

Lleva, además, el señor Mihanovich una idea que ha reservado en absoluto y que será una sorpresa, no solo para sus amigos, sino para el comercio en general, á quien va á beneficiar directamente, si logra llevarla á la práctica.

El señor Mihanovich ha recibido esta mañana numerosas visitas que iban á despedirlo y desearle un feliz viaje.

Los colectivistas en el teatro

El autor de «Foques y Cangreja» ha aconsejado á sus colegas del Club «Cruzada Libertadora» que se reunan en un teatro para hacer pública demostración de su poder.

La idea, aunque no marcha, dicen que marchará.

La exhibición del colectivismo vá á ser algo riquísimo. Tenemos entendido que se harán por séries las reuniones y con música.

Para la primera funcion sabemos que hay ya muchas localidades pedidas.

Párrafos del «Montevideo Times»

En el *Montevideo Times* encontramos estas líneas interesantes:

«Si por el partido colorado se entiende el partido que ocupa el gobierno en el momento actual, entonces podremos descubrirnos con respeto y expresar sin ambajes que es un partido digno de la estimacion, la confianza y el apoyo del país, todo lo cual posee indudablemente desde luego; pero si por el partido colorado se entiende el bando que fué desalojado del poder con su *leader* decadente á la cabeza, el doctor Julio Herrera y Obes, entonces le juzgamos con el más profundo desprecio y le señalamos como una vergüenza y un peligro positivo para el país, opinando que, cuanto más pronto sea él destruido y dispersado, mejor será para la seguridad y tranquilidad de la República».

A la memoria del señor Martinez

El señor Laureano Brito propuso ayer en la Comision colorada que se pasara una nota de pésame á los hijos del extinto señor Ignacio Martinez, miembro de aquella Comision. La idea fué aceptada por todos los concurrentes, aunque se resolvió aplazar su sancion para la primera asamblea de la Comision.

Alrededor de la Opera

Un estimable colega ha iniciado una gran campaña contra la venida de la compañía lírica de Ferrari y sus argumentos económicos son sin duda alguna, convincentes.

La situacion del erario público no es próspera. Es necesario ahorrar para enriquecerse y pagar las deudas con el mismo fin de acuerdo con la máxima francesa *qui paie ses dettes s'enrichit*. No estamos de acuerdo, sin embargo, con la informacion del colega aludido. Dice hoy: «Se hacen gestiones cada vez más insistentes para *que se conceda una subvencion de diez mil pesos* á la ópera de Ferrari.»

Las gestiones insistentes, en todo caso, no serían para eso, pues hasta diez mil pesos el Gobierno estaria dispuesto á conceder dadas las exigencias de nuestra vida social y de las ganas bárbaras que tiene nuestro mundo artístico de oir buena música.

Lo que hay en el fondo es que la empresa lírica pide mas, exijió primero veinticinco mil, nada menos; rebajó luego á veinte mil, y ahora parece que se contentaría con quince mil.

Estamos pues en que si la sucesion Ferrari quiere venir con *diez mil* pesos de subvencion tendremos ópera.

Por nuestra parte, sin entrar por el momento, á juzgar la mayor ó menor oportunidad del dessembolso proyectado y dando por consumada la subvencion, aconsejaríamos á la empresa Ferrari que no fuera exigente y que tantease al público antes de dar por rotas definitivamente las tratativas. Nada costaria abrir un abono *condicional*; si el diese buenos resultados, aprovechar la bolada; si no, irse con la música á otra parte que no faltarán compañías líricas capaces de satisfacer plenamente nuestras aficiones filarmónicas.

Jefatura política de la Florida

Desde ayer se encuentra en Montevideo el Dr. Juan Cuestas, jefe político del departamento de Florida.

El distinguido funcionario ha bajado á la capital por asuntos de servicio, y además por cumplir deberes de amistad habiendo sido nombrado testigo en la ceremonia del enlace de la señorita Josefina Perey con el caballero José Serrato que se realizará esta noche.

El doctor Cuestas regresará en breve á la Florida cuya jefatura ha logrado durante su administracion grandes progresos y útiles mejoras departamentales.

Excelentes nombramientos

De tales pueden calificarse las designaciones de los señores Máximo Seré y Amadeo Almada para desempeñar el primero la inspección de estafetas y el segundo el cargo de oficial 1.o de la Biblioteca Nacional.

El señor Máximo Seré como lo dijimos esta mañana es un apreciable empleado que ha ejercido durante largo tiempo útiles funciones en la Biblioteca Nacional.

En cuanto al señor Almada jóven ilustrado y laborioso será sin duda un elemento de primer órden en el puesto que le confía el gobierno.

Ambos ciudadanos durante las agotadas luchas á que dió objeto la candidatura del señor Cuestas frente á la obstinacion de la asamblea colectivista, formaron parte de la oficialidad de los batallones de guardias nacionales creados entonces.

Partido Colorado

La Comision Colorada que estaba citada para ayer no pudo reunirse por falta de *quorum*. Asistieron unos sesenta de sus miembros.

He aquí la convocatoria que se nos remite para publicar:

COMISION DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO

Se convoca á todos los delegados seccionales que constituyen la Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el domingo 19 de Junio á las 2 p. m. en el local de la calle Rio Negro núm. 170, con el objeto de dar cuenta y considerar asuntos de gran importancia.—*Los secretarios.*

El vapor «Chili»

Por cuestiones de servicio el paquete «Chili» ha anticipado la hora de salida, zarpará el dia 18 á medio dia en vez de las 2 de la tarde como estaba anunciado.

La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

La cuestion de las paradas

Varios comerciantes nos piden la publicación de las siguientes observaciones á nuestro suelto aparecido en la edicion de anteayer con el título de *Una novedad incómoda*. No tenemos inconveniente en acceder al pedido; pero creemos tener el derecho de replicar á nuestro turno.

Aquí va la carta y en seguida comentaremos:

Señor Cronista de EL SIGLO.

Señor:

Con verdadera sorpresa hemos leido el suelto de ese diario aparecido en la edicion de la tarde del día de ayer sosteniendo el derecho que tiene la juventud de estacionarse en parajes determinados para ver la gente que pasea por las calles, emprendiéndola con la policía porque en la calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó ha sido desalojada de las posiciones tomadas, segun el suelto, desde antaño, y que por ese solo hecho les pertenecen.

Permítanos señor Cronista que pongamos en duda ese derecho y que le digamos que la policía ha obrado con perfecta correccion y á pedido de los comerciantes á quienes bajo todo concepto perjudican esos caballeritos que pretenden tener derecho de estacionarse frente de las vidrieras y puertas de los negocios impidiendo el acceso de la clientela ó cuando menos obligándola á pedirles permiso para poder entrar á hacer sus compras.

Y esto es lo de menos si se tiene en cuenta que como jóvenes que son debutantes en la vida, no tienen miramiento alguno en el lenguaje poco culto que emplean al hablar en alta voz, y á gritos á veces.

Por lo demás, los comerciantes que pagamos religiosamente todos los impuestos, que hacemos gastos en tener nuestras vidrieras arregladas, que de cuando en cuando se nos ocurre pintar y arreglar el frente tenemos derecho á que sean respetadas nuestras casas y la policía tiene el deber de impedir que sean destrozadas las paredes y puertas de los edificios.

Los jóvenes que se estacionan frente nuestras casas, no tienen miramiento alguno y con los tacos de los botines y los bastones nos destrozan las puertas y frentes de calle, como fácilmente se puede serciorar.—¿Pretenderán tener derecho á ello?—No negaremos que entre los tantos grupos que se estacionan frente á nuestras casas hay algunos que saben tener la compostura debida y aunque tambien nos perjudican nada tenemos que reclamar contra ellos, pero téngase bien entendido que estos son los ménos.

Despues de lo que dejamos dicho, esperamos que se reconocerá el correcto proceder de la policía, y el derecho que nos asiste de ser respetados en nuestros intereses.

Agradeciéndole anticipadamente la publicacion de estas líneas,

Lo saludan sus atentos y S. S.—*Varios comerciantes.*

Nuestras observaciones no iban dirijidas en favor de los mal criados de que habla la comunicacion antecedente. Para ellos, al contrario, reclamamos toda la severidad de la ley y los mayores escarmientos. ¿Pero por qué han de pagar justos por pecadores? ¿Acaso todos los jóvenes de los diversos grupos que se estacionan en las esquinas son mal educados?

Estamos muy lejos de llegar á las conclusiones de *Varios comerciantes*, pues sabemos los puntos de cultura que gasta nuestra juventud y no somos tan pesimistas en la materia para pintarla como á una verdadera manga de langosta *Vostatrix*.

Además ningun joven usa entre nosotros tacos de botines con dinamita, como parece indicarlo la epístola precedente y en cuanto á los bastones hacen de ellos usos completamente inofensivos. De manera que los argumentos sobre tacos de botines y macanas, respectivamente, son verdaderos macanazos inconsistentes.

Insistimos sobre el hecho notorio de que las disposiciones policiales quitan á nuestra juventud baratísimas horas de solaz y tan difíciles de hallar entre nosotros y tan comunes en todas las capitales civilizadas del mundo.

Nosotros creemos en contra de *Varios comerciantes* que esas paradas en las esquinas siempre que no perjudiquen como no perjudican actualmente á tercero alguno no deben ser impedidas.

Nos parece pues que los remitentes han hecho mal en comprar la parada enagenándose las simpatías de nuestros jóvenes mas cultos y distinguidos.

Entierro del Sr. Otamendi Gallego

Numerosa concurrencia acompañó esta mañana hasta la última morada los restos del señor Prudencio Otamendi Gallego, bedel general de la Universidad.

Presidió el duelo el doctor Eduardo Vazquez Acevedo, rector de la Universidad, á quien acompañaban la mayor parte de los catedráticos y gran número de estudiantes.

Seis coches del trenvía á los Pocitos Union y Maroñas fueron ocupados por la concurrencia.

Dos carruajes descubiertos iban completamente llenos de coronas.

Las clases se suspendieron esta mañana en la Universidad en señal de duelo.

Entre los estudiantes se inició una suscricion con objeto de enviárseles una corona.

En el momento de inhumarse los restos, hizo uso de la palabra el doctor Azarola pronunciando los siguientes sentidos párrafos:

Señores:—Alguna vez me he preguntado si estos tristes actos de despedida á los que fueron, envolvian un mero sentimiento supersticioso, ó condensaban algo más respetable y noble, porque señalan, en determinados momentos, una necesidad del espíritu, el cumplimiento de un deber, que podríamos reputar sagrado, ó una elevada expresión del sentido moral.

No es esta la ocasion, de discutir con las escuelas, las misteriosas exigencias del alma humana, en sus horas de expansion y de alegría, y en las de dolor y pesadumbre, pero sea de ello lo que fuere, es innegable, es evidente, es indiscutible, que el hombre ha experimentado siempre y hasta convertido en una costumbre social, en conocidos periodos de su historia, el impulso irresistible de juzgar á los muertos, en las circunstancias mismas de depositar sus míseros y terrenales despojos en el regazo frio de la madre tierra.

Habrá tenido esa costumbre que constituye, acaso, uno de los mas graves pronunciamientos del juicio, sus formas distintas, sus aplazamientos, sus modificaciones, sus oportunidades, pero ello no ha variado en su escena: ayer, es decir en el pasado remoto, como hoy, en el presente, que se escapa en la marcha vertiginosa del tiempo, su naturaleza no varía: fallamos sobre el muerto, antes de volverle la espalda, dejándolo abandonado en su noche polar, que no tiene fin, ni rutilancias boreales.

Acaba de corresponderle á este cuerpo inanimado, que otrora agitaba el pensamiento y la vida, el momento de recibir su sentencia, ya que no de escucharla, porque su materia fulminada no puede percibir de la palabra el sonido. Para dictarla nos hemos congregado en las solitarias mansiones del ciprés, que aromatiza blandamente, y del sauce que llora sin cesar.

Por disposición ineludible, en las esferas de las obligaciones decorosas y por consiguiente extrictas, he sido investido con el cargo de juez, de esta pobre y estimadísima personalidad, tan duramente arrebatada al cariño de los que guardan su memoria, y como he aceptado la mision, no poco delicada por cierto de juzgarla, por encargo de alta autoridad académica, yo fallo, consignando:

Que la Justicia Eterna, ante la cual la mia es una quimera ó una ilusion engañosa, porque media entre ambas el abismo insondable de lo absoluto, á lo simplemente relativo, de la verdad matemática, al error flaco y pequeño, de la prevision maravillosamente sabia, á la imprevision y á la imprudencia terrena, no podrá menos que contar entre las atenuantes del que cubrió su frágil vestidura con el nombre de Prudencio Otamendi Gallego, el haber sido bueno, por inclinacion innata del corazon; incapaz de un delito; contrario á la felonía; cumplidor en el trabajo cotidiano, que él forjaba y realizaba en el ingrato yunque de la penosa existencia; amigo de la juventud que lo queria porque lo habia penetrado; honorable, digno, afiliado á una avanzada comunidad de principios, sin esperar por su actitud patriótica, ni premios ni recompensas, como el arroyuelo sin nombre que se pierde ignorado entre las ondas de caudaloso rio, porque su alma no era refractaria al ideal y sufria con las amarguras y los estremecimientos de su país. Ha honrado á la administración pública como funcionario, al deber, á la amistad á la tierra de su cuna, á la Universidad, á su clase.

Convengamos, pues, señores, que merece esta dolorosa cuánto espontánea manifestacion de simpatía. Ahí teneis mi sentencia. Será defectuosa, será incompleta, pero os aseguro que es profundamente sincera.

Proceso Butler

Hoy á las 9 y 35 minutos continuó ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, la lectura del proceso del crímen de la calle Chaná.

Siguió dando lectura el secretario señor Dupont de la defensa que en primera instancia hizo el doctor don José Pedro Massera, como defensor de Joaquin Fernandez Fisterra.

Acabada esta, empezó el doctor Perez Gorgoroso á leer su defensa á favor del reo Fernandez

El doctor Gorgoroso hizo un relato conciso y claro del hecho que tanto ha llenado de ansiedad al público.

Durante esta defensa el doctor Gorgoroso puso algunos ejemplos análogos al de Butler cometidos en Francia.

Despues de pintar la inocencia de su defendido en este asunto, concluyó pidiendo al tribunal que se absolviera á Fernandez Fisterra de culpa y cargo, pues no hay en el voluminoso proceso un solo detalle categórico que exprese claramente que él ha sido el matador del infortunado Butler.

Siendo las 12 y cuarto de la tarde y habiendo el doctor Gorgoroso concluido su defensa el presidente del Tribunal doctor Piera,—postergó para hoy á las 8 de la noche la continuacion del voluminoso proceso.

La concurrencia que acudió esta mañana al juicio era bastante escasa.

Los reos se hallaban completamente tranquilos,—no denotando en su cara ningun síntoma de alteracion.

Estaban custodiados por un cabo segundo y un soldado del batallon de Artillería de Plaza.

El coronel Tezanos

Es rigurosamente exacta la noticia de que al coronel Tezanos se le ha negado licencia para trasladarse fuera de la capital, por asuntos particulares.

Ha mediado la circunstancia inusitada de que la notificacion fué directa, del presidente provisional y dada de viva voz por un ayudante, de manera que resulta una variacion en los trámites confiados al Estado Mayor y al Ministerio de la Guerra.

España y E. Unidos

(AGENCIA HAVAS)

DETALLES DE UN COMBATE

SUICIDIOS EN CUBA

La escuadra de Sampson

WASHINGTON, 15—El gobierno ha recibido las siguientes noticias enviadas de la escuadra del contraalmirante Sampson:

Centenares de cubanos armados han acudido al campamento de Caimanera á reforzar á los marinos norte-americanos.

El campamento no ha vuelto á ser atacado desde el lúnes á la noche.

A manos del contra almirante Sampson ha llegado un ejemplar de un diario de Santiago de Cuba fechado el sábado y en el que la redaccion se queja de que el ejercito y la armada no hayan entregado todavía á los habitantes de esa ciudad las provisiones que les son necesarias.

El combate terrestre—Detalles interesantes

NUEVA YORK, 15—Comunican de Caimanera que una avanzada salida anoche de ese campamento regresó anoche mismo llevando consigo 18 prisioneros españoles entre los cuales hay un oficial y gran cantidad de fusiles y municiones.

Circulan noticias de varios nuevos encuentros entre fuerzas norte-americanas y españolas cerca de Caimanera en los que éstas han tenido cerca de 100 muertos y unos 200 heridos.

Tambien se dice que la comunicacion telegráfica entre Guantánamo y Santiago de Cuba ha sido destruida lo mismo que los canales que proveian de agua á esta última ciudad, en cuyas operaciones los norte americanos y los insurrectos han tenido un muerto y un herido por cada parte.

NUEVA YORK, 15—Se ha recibido en esta ciudad la noticia de que una fuerza combinada de marinos norte-americanos y revolucionarios cubanos atacó ayer á un campamento español situado cerca de Guantánamo y lo destruyó completamente.

Los españoles que lo ocupaban eran 400 y tuvieron 40 muertos de los cuales 15 cayeron en poder de los norte americanos.

Estos tuvieron solo un soldado herido levemente.

Los cubanos perdieron 2 hombres y tuvieron 4 heridos.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de un nuevo combate librado ayer á la noche en el que se dice murieron más de 100 españoles con una insignificante pérdida por parte de los norte americanos.

LONDRES, 15—La *Agencia Reuter* y diversos corresponsales de los diarios de esta capital coinciden en las siguientes noticias de Caimanera:

Un destacamento norteamericano enterraba el lúnes á los muertos que habia recogido en el campo del reciente combate, cuando fué atacado por los españoles.

Esto causó profunda admiracion entre los norte americanos pues la mayor parte de los muertos que se ocupaban en enterrar eran españoles.

El mártes era gravísima la situacion de los marinos que pasaron el dia y la noche peleando incesantemente con el enemigo y sin dormir un solo instante.

Ya tarde de la noche se les unieron 300 cubanos bien armados y al dia siguiente asumiendo la ofensiva todos juntos tomaron un campamento español situado á tres millas del suyo.

Mataron 40 españoles, tomaron 18 prisioneros un oficial inclusive y se apoderaron de bastantes armas y municiones.

El cabecilla insurrecto Rabí ha ocupado con sus fuerzas las lomas del Aserradero situadas junto á la costa al oeste de Santiago de Cuba.

NUEVA YORK, 15—Se ha recibido hoy aquí el siguiente despacho, fechado frente á la bahía de Guantánamo:

«Un piquete de vanguardia de marinos norte-americanos, ha capturado á un oficial y 18 soldados españoles, apoderándose al mismo tiempo de 100 fusiles y 10.000 cartuchos.

En los diferentes combates que se han librado en estos últimos dias entre los marineros norteamericanos y las tropas españolas, las últimas tuvieron 100 muertos y 200 heridos.

Los norteamericanos destruyeron un pequeño fortin y las oficinas de telégrafos de la region, y se han apoderado de los depósitos de agua destinados para las tropas españolas. No tuvieron mas que tres bajas: un cubano muerto y dos heridos.»

Nuevo cañoneo de Santiago de Cuba

MADRID, 15—Un telegrama de Santiago de Cuba dice que el buque almirante «New York» y el crucero «Amazonas» cañonearon anteanoche los fuertes exteriores de ese puerto para evitar las reparaciones que están haciendo en ellos.

En este ataque fueron heridos dos soldados de marina y un alférez de navío.

Artículo del general Turr

LONDRES, 15 Los diarios de esta ciudad han recibido hoy por telégrafo el extracto de un artículo publicado en Paris por el general Turr y en el que éste dice que si los Estados Unidos salieran victoriosos de su guerra con España, serian una grave amenaza para Europa, por lo cual las potencias deberian obligar al gobierno norteamericano á aceptar inmediatamente la paz

La *Pall Mall Gazette* pregunta con este motivo qué ha podido inspirar tan súbito interes por España y las potencias militares á un hombre que como el general Turr ha consagrado su vida á la liberacion de los pueblos oprimidos por los déspotas.

La guarnicion de la Habana

LONDRES, 15—El *Standard* publica en su edicion de hoy un despacho recibido de Kingston (Jamaica) en el cual comunica que la guarnicion de la Habana se compone de 50.000 hombres, in-

cluyendo en este número á los voluntarios y que diariamente acuden á enrolarse nuevos voluntarios.

No hay perspectivas de que por algun tiempo se sientan los efectos del hambre en dicha plaza, porque hay allí abundancia de trigo, carne y arroz.

El precio de la carne es de 30 centavos por libra solamente.

La provision de carbon es la que podria agotarse pronto.

El ánimo de las tropas es excelente y su estado sanitario es satisfactorio.

Un cubano que con el cargo de general tomó parte en la insurreccion, se ha puesto del lado de España, y ha reunido 1000 hombres con los que cooperará á la defensa de la isla.

Las fortificaciones de la Habana han sido grandemente reforzadas. Se han montado sobre las baterías de las costas 200 cañones, entrando entre estos algunos de doce pulgadas.

Termina el corresponsal, declarando que la Habana es practicamente inexpugnable y si los españoles saben utilizar en el combate sus medios de accion, cree que la toma de la plaza exigirá á lo menos un ejército de 75.000 hombres.

Alemania y Estados Unidos

LONDRES, 15—El corresponsal del *Daily Mail* en Berlin ha telegrafiado á dicho diario diciendo que parece punto menos que imposible que la Alemania pueda abrigar la idea de arriesgarse á una guerra con los Estados Unidos por su anunciada intervencion en los asuntos de Manila, y es ademas imposible que se desconozca la significacion de un hecho semejante.

La idea de que podria repetirse para Alemania el éxito obtenido por ésta en Kiao-Chan preocupa evidentemente el ánimo de personajes altamente colocados en la marina, cuya influencia en asuntos de tan grande importancia merece ser tenida en cuenta.

BERLIN, 15—Ocupándose de los rumores de intervención de Alemania en Filipinas, el *Neueste Nachrichten* dá hoy el siguiente consejo á los gobernantes del Imperio:

«Imitemos á Inglaterra, callemos y obremos.»

El *Berliner Post* dice que los mestizos de Filipinas que son inteligentes como los malayos y los chinos, tienen el derecho de gobernarse por si mismo.

LONDRES, 15—El *Daily Mail* asegura en su número de hoy que el gobierno aleman está resuelto á que, en el caso de que España pierda su dominio en Filipinas, ninguna potencia posea ella sola ese archipiélago.

Varias potencias, entre ellas Alemania, debe-

...ban los españoles y en tres minutos redujo á silencio á las baterías de tierra, destruyéndolas completamente.

El crucero ha salido ileso.

Telegrama grave

MADRID, 15—El agente de la Compañía Trasatlántica Española, ha recibido esta noche un telegrama procedente de Filipinas y cuyo contenido contiene en reserva.

Se supone que ese despacho trae gravísimas noticias y ya corre la voz de que los insurrectos se han apoderado de Manila.

El parte de Sampson y el pueblo yankee

WASHINGTON, 15—Ha causado general indignacion lo que comunica el contralmirante Sampson al departamento de marina en su parte del primer encuentro en Caimanera, sobre la bárbara mutilacion de los cadáveres de marineros norteamericanos caídos en ese combate, por los españoles que atacaron el campamento de las fuerzas desembarcadas.

Algunos diarios claman por las represalias, pero la mayoría de la prensa aconseja se continúe la guerra en condiciones de humanidad dignas de un pueblo culto.

HABANA 15—(Via Jamaica-Bermudas) El gefe de la escuadra enemiga Sampson ha comunicado á Washington que el día 6 en el bombardeo de Santiago de Cuba, el acorazado Massachussets sufrió grandes averías, habiendo ademas rebentado un cañon que causó varios heridos de los cuales 3 mortalmente; que el crucero New York tuvo averías en la máquina y que ambos buques han quedado fuera de combate.

Está desarrollándose la fiebre amarilla en los Estados del Sud de la Union americana.

Hechos, rumores y comentarios

LONDRES, 15—La *Pall Mall Gazzette* publica un telegrama que le ha dirigido hoy desde Kingston Mr. Phil Robinson que fué á Cuba como corresponsal de ese diario y expulsado por el general Blanco salió de la Habana en el crucero británico «Talbot».

Dice Mr. Robinson que miss Mary Wilberforce distinguida señorita perteneciente á la Cruz Roja Británica fué expulsada de Cuba solamente porque socorria á las mujeres y á los niños y que la policía le allanó su morada le confiscó los víveres y enseres del hospital que habia establecido y la encerró en la cárcel.

Refiere despues que la situacion es desesperada pues el hambre y la fiebre hacen que aumen-

...debía serlo: sin ruido, sin perturbaciones, con la misma naturalidad con que se agarra un trasto inútil, peligroso, y se le arroja de un golpe á cualquier terreno baldío! Y si el maltrecho y desventurado colectivismo no contesta, pregúntese si es hábil el señor Cuestas, á la paz y al acuerdo, dos obras políticas que ensalza en merecidos términos *La Razon*; pregúntese, en fin, á las clases de trabajo, al comercio y á los habitantes honestos del país, satisfechos de la marcha moralizadora del gobierno, y se verá cuál es la respuesta!

«No estamos en tiempos de componendas; pero si la política hábil y elevada consiste en el ejercicio de todos los derechos garantidos por un gobierno honrado y respetuoso de la ley, ¿dónde encontrarla mas ámplia que en la administracion del señor Cuestas?»

* * *

El Bien ocúpase nuevamente de la Escuela de Artes y Oficios.

Habla el colega:

«Esas prevenciones funestas, esa resistencia irreflexiva á admitir la idea y el sentimiento religiosos, aún en los problemas en que su concurso es indispensable, es lo que obstaculizará para que se adopte una solucion que redundaría en beneficio del Erario y de la Escuela.

«No tendríamos el mérito de la originalidad en esa solucion realmente acertada. Hace mucho tiempo, asómbrese *El Dia*, que las escuelas de artes y oficios están á cargo de los Padres Salesianos en el Brasil, en Chile, en el Paraguay y en la República Argentina. Entre nosotros mismos esa idea ha surgido en diversas ocasiones entre algunos miembros de la Comision de Caridad que por su cargo estaban especialmente habilitados para conocer las necesidades de la Escuela de Artes y Oficios y para proponer las reformas que ellas reclaman.»

* * *

He aquí el último párrafo del editorial que trae hoy *La Voz de España*:

«Parécenos de sentido comun y de lo mas elemental de la decencia que, una vez comprobadas la perversidad, la alevosía y la infamia de una nacion, sus representantes deben ser despedidos inmediatamente sin consideracion alguna de las naciones que en algo estiman su decoro, y con tanta mas razon si éstas están ofendidas directa é indirectamente por la nacion criminal; pero no lo entienden así las ó los mayores en edad, saber y gobierno, y tenemos que contentarnos con manifestar sencillamente nuestra opinion, lamentando que la virtud que brilla en el fondo de los pueblos no haya llegado todavía á las al-

...versos lotes, de distintas clases y...

Inmediatamente el Senado entró á tratar la interpelación en sesión privada, la cual duró desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

—Hoy se promulgaron los decretos que convocan á la guardia nacional activa de la primera y cuarta zonas.

Se convoca también á los contingentes de 21 y 22 años de la segunda y tercera zonas, ademas del contingente de 20 años que no alcanzó á acuartelarse el 15 de Marzo.

El acuartelamiento se hará el 1.° de Julio próximo.

—Hoy fueron licenciados los guardias nacionales de 20 años de la primera zona. Antes de licenciarlos, los jefes de los diversos cuerpos pronunciaron arengas ante la tropa felicitando á los militares por la conducta patriótica durante los 3 meses de acuartelamiento.

VALPARAISO, 15—Hoy fueron licenciados parte de los guardias nacionales con grande entusiasmo patriótico.

—El domingo salió de las islas de Cabo Verde el acorazado «O' Higgins». Es probable toque en Rio Janeiro, siguiendo de aquí viaje para Punta Arenas.

SANTIAGO, 15—La prensa sigue comentando diversamente la carta del doctor Pellegrini.

—Comunicaciones privadas que he recibido me permiten asegurar que el explorador Steffens no llegó á los lagos de La Plata y Argentino ni á la región del Rio Fénix como lo han manifestado los diarios.

—Parece que se trata de reanudar las gestiones para la celebración de un empréstito de 500.000 libras por el Banco de Tarapacá.

El gerente de dicho Banco celebra conferencias diariamente con los ministros.

—*La Nueva República* informa que el transporte argentino «Azopardo» ha terminado sus prolijas exploraciones hidrográficas y estratégicas por los mares de Chiloé.

El objeto de las exploraciones, dice, obedece á fines de maniobras en Chiloé en caso de un conflicto bélico.

—Hoy fueron licenciados los guardias nacionales, á quienes arengaron patrióticamente los jefes de los distintos cuerpos.

—El pueblo los recibió con vivas repetidos al salir de los cuarteles.

—El próximo domingo se celebrará una manifestacion, organizada por el Centro Patriótico, en honor de los guardias nacionales licenciados. En ella se le repartirán medallas con el lema: «Vencer ó morir.»

Reina extraordinaria actividad en el estado mayor del ejército, á fin de preparar todo lo relativo á los milicianos de 20, 21 y 22 años que serán movilizados el 1.° de Julio.

En Iquique y en Temuco se convocará á los de 21 años, en Santiago y Concepcion á los de 22 y á los de 20 en las provincias donde no se han hecho ejercicios doctrinales.

SANTIAGO, 15—El senador Federico Puga Borne abrió hoy un debate en el Senado sobre la política interna é internacional del gabinete.

Declaró que á su juicio la resolucion que debe adoptar el ministerio abarca tres proposiciones. Estas son:

1.° Mantenimiento de los servicios de la enseñanza pública en cuanto á la política interna.

2.° Aumento inmediato de las fuerzas del ejército de línea hasta conseguir un número igual al ejército de línea argentino y convocatoria de la guardia nacional en igual número que la Argentina.

3.° Evitar por medio de arreglos amistosos que la Argentina continúe adquiriendo nuevos acorazados y armamentos bélicos.

Explayó sus ideas en medio de la profunda atencion del Senado y dijo que en la política interna se opondría á toda economía en el presupuesto de instruccion pública.

Respecto á la segunda proposicion dijo:—«No creo en la guerra, no la deseo, no la temo.»

«La cuestion de límites, agregó, debe resolverse por medio de tratados y si llega á ventilarse por medio de las armas debido á que la Argentina faltare ó violare los tratados con cualquier pretexto faltando á la fé pública, haríase indigna esa nacion de seguir figurando entre las naciones civilizadas.

No deseo ver ensangrentada la América, creando ódios eternos por pretendida preponderancia de territorio.

Segun publicaciones hechas por los peritos se han gastado veinte millones en preparativos, los cuales han traido la postergacion indefinida del problema de límites.

Llámame la atencion la costumbre introducida en las relaciones exteriores, pues se toman acuerdos de trascendencia sin consultar al Congreso.»

La tercera proposicion establece así el statu quo bélico argentino-chileno:

«Declaro, haciendo honor á la lealtad argentina que la razon de los aplazamientos obedecia al deseo de que se formase un concepto general de la demarcacion para presentar en seguida la línea general de fronteras y despues con pequeñas modificaciones la línea definitiva.

Así lo creía con mucho optimismo, pero en estos últimos días he perdido la confianza ante los preparativos bélicos reales del pueblo argentino.

Un punto digno de consideracion para el gobierno es saber la razon de la recrudescencia de los argentinos.

Creo que la causa de la actitud de la Argentina ha sido el conocido reportaje de nuestro ministro del Interior, que fué una provocacion y una amenaza deplorables.

Si el reportage fuese la causa, la celebraría; de lo contrario, debemos cambiar la voz de los diplomáticos por la de los cañones y habria llegado el caso de poner el punto final á las negociaciones.»

Al terminar el anterior párrafo, la barra aplaudió con estrépito.

«Pero, terminó, el gobierno pedirá la autorizacion necesaria para aumentar la defensa nacional, porque quiere que Chile sea respetado.»

NOTICIAS ARGENTINAS

MANGAS DE LANGOSTAS

BUENOS AIRES, 16—Bajo la presidencia del doctor Grujon constituyóse una numerosa comision de ciudadanos para organizar una demostracion al general Mitre, el 25 del corriente, con motivo de su 77 aniversario.

—En el banquete que en honor del doctor Santamarina tuvo lugar anteanoche en el Café de Paris, el general Julio Roca hizo un brindis. Aludiendo relaciones internacionales con Chile, declaróse partidario de la paz siempre que esta se pueda mantener decorosamente, pero que en caso contrario iría á la guerra, para lo cual el país estaba preparado con la seguridad de la victoria.

—Despues de tantos proyectos anunciados y discutidos respecto á los conscriptos que terminaban ayer su período de 60 dias de maniobras, el presidente dictó un decreto ordenando que todos continúen en las filas, los dias que considéranse necesarios para la designacion del primer contingente de ciudadanos que incorporaráse al ejército de línea.

Sin embargo, la idea del gobierno, que es ante todo no deshacer la organizacion actual del ejército en estos momentos, una parte probablemen-

...te serán licenciados el 30 de Setiembre mediante su reemplazo por número igual.

A bordo de los buques de la armada que solo hay 300 guardias nacionales serán aumentados á 1000 estos y los retenidos hasta fin de Setiembre serian 8000.

—*La Nacion* desmiente se haya hecho operacion alguna de crédito aceptable como anunciábase ayer.

—Según los cuadros demostrativos de los resultados de impacto en los últimos ejercicios de tiro de cañon efectuados por 44 cabos de cañon reunidos á bordo del «Patria» durante 20 dias, dieron un resultado increible en vista de los raros tiros que no dieron en el blanco en distancia de 1000 á 3000 metros.

—Telegrafían de Rosario, de la frontera con Salta, que pasó una gran manga de langostas.

—Anúnciase una gran revista naval, en que tomarán parte las dos divisiones de la escuadra activa.

Comerciales

ROMA, 15—Hoy ha continuado la baja en el mercado de trigos.

Los compradores se retraen, esperanzados en un descenso mayor aun.

ULTIMA HORA

PARIS, 16—Anoche y tambien esta mañana, el presidente de la República recibió á varios personajes políticos, entre los cuales los señores Brisson, Dupuy y Ribot, con los cuales ha celebrado largas conferencias con respecto á la formacion de nuevo gabinete.

Hasta ahora, en los círculos políticos no se ha podido saber el resultado de las negociaciones entabladas por el señor Félix Faure, pero corre con gran insistencia el rumor de que el señor Brisson sería encargado de presentar al presidente una lista de candidatos al nuevo ministerio.

La cuestion ministerial tuvo por resultado una interesante polémica de prensa.

Varios órganos de esta capital deploran la caida del gabinete Meline, que, dicen, tanto hizo por el pais.

ROMA, 16—Mañana será publicado un decreto firmado por el rey Umberto declarando la cesacion del estado de sitio en Nápoles y en la provincia de Toscana.

LONDRES, 16—Telegrafían de Brampton que anoche el conde de Selborne; secretario parlamentario en el ministerio de colonias, hizo en esta ciudad un importante discurso en el cual ocupóse de la cuestion de las relaciones entre Inglaterra y Norte América.

El conde de Selborne dijo que el pueblo inglés veia con gran satisfaccion que los gobiernos de la Gran Bretaña y Estados Unidos entraban en via de buen entendimiento y que se podía esperar de tal estado de cosas los mejores resultados.

LONDRES, 16—Telegrafían de Kingston (Jamaica) que el señor Dent, cónsul de los Estados Unido en esa ciudad, ha protestado ante las autoridades inglesas contra las facilidades dadas á los españoles para proveerse de víveres.

El cónsul Dent califica el hecho de violación de la neutralidad.

PARIS, 16—El presidente de la república señor Félix Faure continuará esta tarde recibiendo á los más conspicuos personajes políticos para la solución de la crisis ministerial.

Pero ya se sabe que hasta mañana el presidente de la República no encargará á nadie la formación del nuevo gabinete.

Los diarios hacen mil y mil comentarios, pero la opinión general es que la situación es más grave que lo que se pensaba.

Dícese que con la actual cámara la existencia de un ministerio será muy difícil, puesto que la cámara encuéntrase dividida en dos campos más ó menos iguales y que toda mayoría importante es imposible.

MILAN, 16—El Tribunal Militar empezó hoy á juzgar á los señores Chiesi, Rumissi y otros periodistas comprometidos en los últimos desórdenes que produjéronse en Milan.

Reina gran afluencia de curiosos.

MADRID, 16—*El Liberal* de esta capital publica un telegrama del general Augusti, fechado el 8 del corriente en Manila, diciendo que el jefe revolucionario apoderóse de Laspinas y Paranque, apesar de la defensa heróica de las tropas españolas.

Las tropas españolas no pudieron resistir mas, porque se les acabaron los víveres y municiones.

RIO JANEIRO, 16—Cambio 7 11/16.

Un telegrama oficial de Lóndres comunica que ha quedado definitivamente firmado entre el doctor Campos Salles y el representante del grupo de banqueros el contrato de la importante operacion financiera.

El ministerio de Relaciones Exteriores pasó una nota al de la Guerra recomendándole á pedido de la Legacion Oriental, activar la devolucion al Uruguay de las armas tomadas por las autoridades federales á los revolucionarios del país vecino, el año pasado.

Los industriales celebraron hoy una reunion con el fin de ponerse de acuerdo para un memorandum á presentarse al gobierno pidiendo la debida proteccion á sus respectivas industrias.

Diocleciano Martyr, el presunto instigador del atentado al presidente de la República del 5 de Noviembre del año pasado, presentó un escrito al Tribunal solicitando recursos de *habeas corpus* y apelando del fallo del tribunal inferior.

El instituto de abogados asumió la direccion de los trabajos para los grandes festejos del 4.o centenario del descubrimiento del Brasil.

Telegrafían de Pernambuco que reina allí fuerte tempestad, que ha causado averías en algunos buques anclados en aquel puerto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa: Longinotti y Paradossi.—Compañía dramática italiana Teresa Mariani, dirigida por el artista Ettore Paladini.

El juéves 16 de Junio se pondrá en escena el drama en 5 actos «Il padrone della ferriere» y el juguete cómico en un acto «Un servizio all' amico Branchard.»

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 5.00; id altos, id id, 3.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones; con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.40.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

El juéves 16 de Junio, se representará el melodrama en 5 actos «La abadía de Castro» ó «El papa Sixto V.»

Precios—Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones con id, 0.60; tertulia balcon, id id, 0.60; lunetas de cazuela, id id id, 0.30; entrada general, 0.40; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.20.

A las 8 1/2.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De 5 fracciones de campo y poblaciones en el departamento de la Florida.

El JUEVES 16 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er turno calle Sarandí núm. 158, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia diez y seis de Junio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á las sucesiones de don Antonio Paysal y sus hijos Antonio, Saturnino y Abelardo Paysal:

1.° Una fraccion de campo de pastoreo ubicada en el departamento de Florida en el paraje denominado Costa del Yí, compuesta de ciento veinte y tres hectáreas y quinientos veinte y nueve metros cuadrados, y cuyos límites son los siguientes: por el Norte, con la sucesion de Dominga Rama; por el Sud, con don Miguel Malgar y la sucesion Camejo; por el Este con doña Ana Lacuesta y por el Oeste con el Rio Yí, cuya fraccion ha sido tasada en 1.111$761.

2.° una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en el mismo departamento, compuesta de diez y siete hectáreas y cinco mil nuevecientos noventa y cuatro metros cuadrados, lindando por el Norte con don Claudio Cuitiño y don Francisco Luis Lacuesta, por el Sud con don Lázaro Perez, don Isaac Lacuesta y don Francisco Castro, por el Este con el rio Yí y por el Oeste con doña Amara Lacuesta; cuya fraccion ha sido tasada en 158$391.

3.° Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesto de diez y nueve hectáreas y ocho mil ciento setenta y seis metros cuadrados, formando un solo lote con la primera fraccion y bajo los mismos linderos, tasado en 178$358.

4.° Una fraccion de campo, ubicada en el mismo paraje, compuesta de diez y nueve hectáreas ocho mil setenta y seis metros cuadrados unida á la anterior, y bajo los mismos linderos y tasada en 178$353.

5° Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesta de diez y nueve hectáreas y ocho mil setenta y seis metros cuadrados contigua y englobada con las anteriores y tasada en 178$358.

6.° Las poblaciones existentes en la primera fraccion de campo compuesta de seis habitaciones de terrón y techo pajizo de cinco metros de largo por cuatro de ancho y paredes de palo apique y un galpon de doce metros de largo por cinco de ancho con paredes de palo apique tasado en 50 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las cuatro de la tarde. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Mayo 31 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, véase con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 1122-jn.1.°

José B Gemensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 17 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de toda clase, lámparas, estufas, espejos, cuadros, juegos de lavatorio, id de mesa, cristalería, baños, objetos de cocina y gran variedad de artículos.

A LAS DOS DE LA TARDE

1 dinamo de 3.6 amp. y 110 volt.

A LAS TRES EN PUNTO

Por mandato judicial: Una caja de fierro grande, una caja de fierro Chubb chica, un escritorio alto y dos bancos, un armario casillero y prensa de copiar.

AL MISMO TIEMPO

Un piano perpendicular para estudio. 1207-jn.15.

AVISOS

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ

Agraciada, 112—Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, Postes de ñandubay, hierro galvanizado, portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrin para pisos; arena blanca voladora para pisos y otros artículos de construccion. Se compra y vende hierro viejo.

MONTEVIDEO 1209-ag.15

Centro de Almaceneros Minoristas

Existiendo algunos inconvenientes, respecto de las propuestas presentadas para la edificacion del local social, calle Cerrito núm. 159, inconvenientes que podrían redundar en perjuicio de los bien entendidos intereses de la Asociacion, la Comision Directiva ha resuelto rechazar todas las propuestas presentadas, llamando nuevamente á licitacion para dicho trabajo.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría, calle Cerrito núm. 159, en pliego cerrado hasta el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que en la parte que respecta á las luces se ha implantado la siguiente modificacion: «el construtor solo estará obligado á establecer las comunicaciones á los parajes donde se deseen colocar esas luces, quedando de cargo de la sociedad la araña y picos de que habla el citado pliego.»

El directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 14 de 1898.—P. A. *Juan A. Capurro*, secretario. 1196-jn.23

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Se avisa á los señores socios, que desde el dia 15 del corriente hasta el 30 del mismo, quedan abiertas en este Centro las matrículas correspondientes á las clases elementales, francés, inglés, cálculo mercantil y teneduría de libros para el curso que empezará el 1.° del próximo mes de Julio y terminará el 31 de Diciembre del año actual.

Montevideo, Junio 9 de 1898.

1171-jn.16 *La Comision.*

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO» prm.

Campos para arrendar

En el departamento del Durazno, 7.ª seccion judicial, costa del arroyo de Las Cañas, se arriendan 4 suertes de campo, con potreros de 900 cuadras cada uno, propios para invernada, montes abundantes, aguadas permanentes, poblaciones y alambrado con cinco hilos y postes de ñandubay.

El estado del establecimiento es perfecto.

Se venden tambien los ganados, como ser: 5,500 reses mas ó menos inclusive 400 reses ganado mestizo Hereford, 1,500 ovejas, etc. etc.

Para tratar, ocurrir á la casa de

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

RAMON E. SILVEIRA

CALLE FLORIDA, 114

En el Salto domicilio particular del que suscribe

Armando Silva Tavares.

OTRO

Se ofrece en arrendamiento una fraccion de campo compuesta de tres suertes de estancia, dividida en varios potreros, perfectamente alambrada, situada en la 7.ª seccion judicial del departamento del Durazno, con aguadas permanentes y con buenos pastos.

Se vende tambien 1000 reses más ó menos, ganado Hereford y de 7000 á 8000 ovejas.

Para tratar, ocurrir á la casa de

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE RAMON E. SILVEIRA

CALLE LLORIDA 114

NOTA—Estos campos son linderos y se pueden arrendar conjunta ó separadamente. 1133.jl.2

Consulado Aleman

Por el presente se hace saber que don Valentin Becker, en su carácter de curador de la incapaz Paulina Best de Ochlenschlaeger, ha revocado en todas sus partes el poder que en 14 de Octubre de 1890 otorgó á favor de don Karl Ochlenschlaeger para representar á la incapaz y administrar sus bienes consistentes en una fraccion de terreno sita en las inmediaciones del Cerro, departamento de Montevideo, habiéndose nombrado apoderado para en adelante al consul imperial aleman en esta ciudad, segun todo así consta de escritura pública que el nombrado curador de la incapaz otorgó en 18 de Setiembre de 1896 ante el notario don Julius Reen.

Montevideo, Junio 12 de 1898.

1176-jl.10 *Consulado del Imperio Aleman.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo: Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . .

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell. Gerente.

prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

AVISOS GENERALES

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO** Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS** Saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 460. prm.

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS

—DE—

ESCOFET & PASCUAL

VAPOR PAQUETE NACIONAL

FRANCISCO VIDIELLA

Saldrá para Rio Grande y Pelotas **el sábado 21 de Mayo de 1898**, á las 10 de la mañana para cuyos puntos admite un resto de carga.

Para mas informes, ocúrrase á sus armadores 817-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 40.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los pores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el **18 de Junio** á las 3 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el **20 de Junio** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Junio de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Julio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICONE

Saldrá el 16 de Julio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 984-nv.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.º izquierdo. 1003-pm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor De-Feo MÉDICO-CIRUJANO de las facultades de Nápoles Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades de señoras y del estómago.—Tiene su consultorio en la calle Dayman núm. 143 entre 18 de Julio y Colonia.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m—Teléfono La Uruguaya, 1027. 1157-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon specialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, [illegible] y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José [illegible] prm.

Doctor Antonio Lèbano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. jl.18.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Florencio Otero Mendoza CORREDOR Zabala núm. 145. 1134-perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25?. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 63. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 50. perm.

Profesor Di Nunzio Pablo Dá lecciones en retratos, paisajes y toda clase de dibujo y pintura Dirigirse, calle Gaboto núm. 15, de 1 á 3 p. m. 742-prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 541 A. prm.

Saturnino E. de Arruda ABOGADO—Estado de Rio Grande del Sur—Calle 3 de Febrero, número 47.—Bagé. 912-jn.29.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 83. perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7 17	7 56	9.44	10 41	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme) . .	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2 28	4.11	5.25	—	6.23	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4. 7	5.22	5 52	6.22	7 48	—	10. 4
Peñarol . . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10. 9
Independencia. . . .	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9. [illegible]	10 25
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.30	—	—	—	12 30	—	—	—	6. 8	—	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. S.	—	8 45	—	—	—	12 45	—	—	—	x 6 19	—	—	—	9 59	—
Margat	—	9 -	—	—	—	1. 2	—	—	—	6.29	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. S.	—	9.15 / 9 22	—	—	—	1 20 / 1 25	—	—	—	6 40 / 6.45	—	—	—	10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.32	—	—	—	x 1.35	—	—	—	6.51	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	—	—	—	1 45	—	—	—	6 59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.55	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	9.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77 . . .	—	10 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll. S.	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	11.15 / x11 45	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	12.15 / 12 35	—
La Cruz	—	p. m. 12.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí . . . Ll. S.	—	1 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25	—
Kilómetro 173 . . .	—	1.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2 11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—	2.50 / 3 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288 . . .	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . . Ll. S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto).	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamborcs	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. S.	—	p. m. 12.3 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha . .	—	Viernes 1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro . . .	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera . . .	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques . . .	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Columna 27: Martes y Sábados; desde Rio Negro: Domingos y Miércoles.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p.m	p. m.	p m	p. m.	p m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 58
Paso Tranquera . . .	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.12
Paso del Cerro . . .	—	—	—	—	—	—	10.58	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—	—	p. m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tamborcs	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.4[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.3[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	3 21	—	—	—	—	—	—	—	4.2[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 288 . . .	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.35	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	8 40 / 8 50	—	—	—	—	—	—	—	11.— / 11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173 . . .	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	9.50	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m.
Sarandí . . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	10.17	—	—	—	—	—	—	—	12.35 / 12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	11. 7	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 11 40	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	p m. 12 10	—	—	—	—	—	—	—	2.50
Kilómetro 101* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77 . . .	—	—	—	—	—	—	1,10	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . . . S.	—	a. m 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Capurro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7. 8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1 38	—	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.18	—	—	—	—	1.48	—	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . . S.	—	7.27	—	—	—	—	1.53	—	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.37	—	—	—	—	2.[illegible]9	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.19	—	—	—
Canelones . . . . S.	—	7.49	—	—	—	—	2.24	—	—	—	—	6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	8. 1	—	—	—	—	2.39	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15	—	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . . . Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . . . S.	a. m 6.45	8 20	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	8.18	—	p.m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.17
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.80	8.22	9.27	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4,20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45	—	11 12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

(Columna 14: Los dias Sábados solamente. Columna 30: Lúnes y Juéves; desde Santa Lucía: Mártes y Viérnes.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . . . Ll.	8 30	—
Treinta y Tres . . . S.	8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . . . Ll.	11 —	—
San Ramon . . . S.	x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre) . .	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 16	—
Cerro Colorado . . .	2 —	—
Mansevillagra . . .	2.50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . . . Ll.	4.30	—

REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a m.	
Nico Perez . . . . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre) . .	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . . . Ll.	x11 35	—
San Ramon . . . . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 38	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . . . Ll.	2.19	—
Treinta y Tres . . . S.	2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . . . Ll.	3.10	—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
« 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
« 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
« 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
« 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
« 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
« 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
« 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.41	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . . Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres . . . S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . . . . Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando . . . . . S.	8.15	12. 3	—
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) . .	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada) .	10.25	—	—
La Sierra . . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas . . . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solis	—	—	2.56
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada) .	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . . . . Ll.	—	3 21	5.20
Pando . . . . . S.	8.25	3.25	5.25
Suarez	8.40	3.39	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.5[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll.	9. 5	4. 4	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres . . . S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.3[illegible]
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres . . .	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p m.
Treinta y Tres . . .	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.15
Cordon	9.55	—	7 —

« 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
« 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. — *A. B. Powers*, Gerente

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Fernandez hermanos y Ca., Avenida General Rondeau 292 y 294 de esta Capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Tabacos, cigarros, cigarrillos y papel de fumar y cuya marca consiste en la denominacion «Los Notables» y dibujos correspondientes.—Montevideo, Junio 15 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1214-jn. 18.

Esta Oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Casiano Gonzalez, domiciliado calle Camaras 95, de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases, para los siguientes artículos: productos de la elaboracion del tabaco y todos sus similares, papel de fumar y tabacos en bruto, y cuya marca consiste en la denominacion «La Mutua».—Montevideo, 11 de Junio de 1898.—*Ricardo Sánchez*, director. 1206.jn.17

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la terminacion del camino macadamizado de Sayago á Peñarol, de acuerdo con las instrucciones que al efecto dará la Inspeccion Departamental de Caminos.

En la construccion de dicho camino el contratista deberá utilizar el pedregullo necesario existente en la tablada y que es de propiedad municipal. El precio por que se ofrezca hacer el metro corrido de camino pronto para librarlo al servicio público, deberá ser con deduccion del valor de ese material.

Las propuestas deberán presentarse el dia 25 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considerase conveniente.—Montevideo, Junio 13 de 1898.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1193-jn.25

Montevideo, Junio 13 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de la Tablada Vieja ó de Melilla.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público.

Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajen en ellas y deberán fijar en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Si el pedregullo extraido por los penados no alcanzase á llenar las necesidades del trabajo en el camino á macadamizarse, podrán los contratistas usar de la piedra de las canteras municipales y hacerlo extraer hasta la cantidad necesaria con sus operarios.

Las propuestas deberán presentarse el dia 27 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1194-jn. 27.

Jefatura Política y de Policía del departamento de Flores

LICITACION PUBLICA

Esta Jefatura, con autorizacion del Superior Gobierno, llama á licitacion pública para las obras á practicarse en el edificio de la Jefatura, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento N. de Ingenieros.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en esta Jefatura, el dia 25 del corriente á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, para ser elevadas al Superior Gobierno para su aprobacion, quien se reserva el derecho de aceptar la que ofrezca mayores ventajas á los intereses públicos ó rechazarlas todas si así conviniera á los mismos

El plano y pliego de condiciones estará de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Jefatura Política en esta villa y en el Departamento N. de Ingenieros en la capital, en las horas hábiles de oficina.—Trinidad, Junio 10 de 1898.—*Juan A. Garat.* 1195-jn.25.

Direccion General de Aduanas

Por el presente se llama y emplaza al que se considere dueño de un cajon marca C. D. N.º 10, que se ha encontrado abandonado en el patio del despacho de esta Aduana, á fin de que se presente dentro del término de ocho dias á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*La Direccion.*—Montevideo, Junio 11 de 1898. 1186 jn. 19.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 25 del corriente á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

3.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1182jn25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181.jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl. 9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público á los efectos legales, que ante este Juzgado se ha presentado la siguiente solicitud: «Señor juez L. de lo Civil:—Pedro Montti, domiciliado en la calle Yí número 80, ante V. S. se presenta y expone: Que viene á producir la informacion á que se refiere el art. 11 de la ley de escribanos fecha 13 de Julio último, á cuyo efecto presentará oportunamente los testigos don Vicente Nuñez y don Francisco Costa, para que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley: 2.º Digan si el peticionario es honrado y por consiguiente digno de ejercer la profesion de escribano y si sus costumbres son morales: 3.º Den razon. Por tanto: A V.S. suplico quiera proveer de conformidad; ordenando, al mismo tiempo, se me entreguen los edictos del caso y en oportunidad se pase la informacion á producirse al señor Fiscal de lo Civil y se me expidan los testimonios que solicitare.—Montevideo, Junio 8 de 1898. *Pedro Montti.*»—Montevideo; Junio 8 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1173-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el miércoles 23 del corriente á las 3 p.m. se va á proceder en remate almoneda á la venta del bien que á continuacion se relaciona: El establecimiento de Refineria y Destileria del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género. Siendo los terrenos las manzanas señaladas en el plano levantado en Junio del noventa por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon con los números trece y diez y siete ubicada en la costa norte de la bahía de Montevideo á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento compuesta la primera de siete mil cuatrocientos trece metros cincuenta y dos decímetros, y la segunda de cinco mil novecientos setenta y seis metros, seis decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calle pública de diez y siete metros de ancho en sus cuatro vientos.—Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por María Eugenia Legrand de Ruete contra la Sociedad «Refineria y Destileria del Uruguay.»—Montevideo, Junio 6 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1165-jn.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo, don Cárlos Eugenio Sanchez, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Juncal núm. 119, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública segun el poder que acompaño, á V. S. como mejor proceda, digo: que la comision delegada del Manicomio Nacional ha comunicado á la Direccion General de la Comision Nacional de C. y B. Pública que el dia 21 del mes de Marzo último por error de la oficina médica de aquel establecimiento, fué inscripta en el Juzgado de Paz de la 12.ª seccion, la defuncion de Juan Jesús Denis, remitiéndose tambien por la secretaría una papeleta de defuncion del mismo demente al Receptor de Cementerios. El error proviene de haberse confundido el nombre de Juan Jesús Denis que está vivo con el otro demente Juan Luis, realmente muerto el dia anterior, y cuya defuncion se habia ya inscripto en forma. Siendo indispensable anular la inscripcion del referido Juan Jesús Denis, vengo á iniciar el correspondiente juicio de rectificacion de esa partida de acuerdo con los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil, pidiendo á V. S. que prévias las formalidades prescriptas y con audiencia fiscal se sirva su señoría decretar en definitiva, ordenando se hagan en los Registros correspondientes las anotaciones y modificaciones que procedan. En ese concepto, á V. S. pido: que habiéndome por presentado en tiempo y forma con el poder de la referencia, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia, etc.—*Cárlos Eugenio Sanchez.*—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1031-jn. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Eloisa Mañé de Castellanos, viuda de Emilio Castellanos, domiciliada en la calle Uruguay núm. 33, ante V. S. expongo: Que el acta adjunta de nacimiento expresa que la niña á que se refiere recibió los nombres de *Manuela Tomasa*. A pesar de esa inscripcion, en familia la hemos llamado siempre *María Emilia*. Al bautizarla se la llamó María Emilia Tomasa como se vé por la partida anexa. Mi esposo en el testamento la llamó como siempre en familia *María Emilia* y por *María Emilia* es conocida y presentada á nuestras relaciones. Es el caso de hacer una adicion en la partida de nacimiento agregando: que Manuela Tomasa ha recibido y usa exclusivamente los nombres de *María Emilia* con el apellido Castellanos que le corresponde y debe ser tenida por María Emilia Castellanos. Sírvase V.S. tenerme por presentada con las partidas adjuntas, en mi carácter de madre y en la representacion que por mi dicha hija me corresponde, por solicitada la modificacion indicada en la partida de nacimiento, segun los artículos 72 á 78 de la Ley del Registro Civil, y mandar que, prévio dictámen del señor fiscal de lo Civil é informe del juez de paz, don Antonio Sosa, se reciba la justificacion que ofrezco al tenor del interrogatorio adjunto, y en su mérito y en definitiva se haga la adicion solicitada. Es justicia etc. 1er. Otrosí: que todas las notificaciones, inclusa la de la providencia que en este escrito recaiga, se entiendan con el apoderado mio sustituto, don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado calle Juncal núm. 119, á quien en mérito del poder y sustitucion que acompaño, se servirá V. S. desde ya tenerle por parte. Es justicia, etc. 2.º Otrosí: que se devuelva á Sanchez el poder y sustitucion que acompaña, dejando en autos testimonios en papel de actuaciones. Es tambien justicia, etc.—*Eloisa M. de Castellanos.*» —Haciéndose esta publicacion á los efectos de la Ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1030-jn.18.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 676, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero sí en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S. para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:

Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardano, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que las presenta, noticias de esta informacion y las generales de la ley.

Segunda: Diga si es cierto ó no que fuí casada en primeras nupcias con Pedro Bovoni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntamente con este escrito.

Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anoten las correcciones que pido Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi.*—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1007-jn.16